



# CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS V

ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES  
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Córdoba, 1998

**Inprime:**

Imprenta Provincial de Córdoba  
Avda del Mediterráneo, s/n

**I.S.B.N.:**

84-8154-895-2

**Dep. Legal:**

CO-163-2000

## LOS NOMBRES DEL CALLEJERO DE HINOJOSA DEL DUQUE (1890-1939)

---

LUIS ROMERO FERNANDEZ

---

*«Vivo en la plaza de la Iglesia quiero decir de la Constitución que es ahora como se llama »*

La cita literaria esta tomada del dialogo que mantienen Modesto Guerrero y el pintor alemán Fritz Stein, personajes recreados por la pluma de Fernán Caballero en su novela *La gaviota* (1849), publicada en *El Heraldo* de Madrid. La conversacion entre el «cortés español» y Stein prosigue, y nos enteramos que el alcalde mando poner una lápida con el nombre de Plaza de la Constitución en la pared del ayuntamiento. La primera autoridad local tuvo que recurrir al maestro quien, en plena faena, se cayó de la escalera y el letrero quedó incompleto «Consti». Finalmente, el maestro se tuvo que doblegar al alcalde y despachó el encargo lo más rápido que pudo. Fruto de las prisas «quedo una letra en el tintero, y el letrero dice ahora PLAZA DE LA CONSTITUCIN»<sup>1</sup>. Esta simpática anecdotia encierra una realidad histórica: las plazas y calles de nuestras ciudades y villas empiezan a cambiar sus nombres con la Constitución de 1812, aprobada en Cádiz. El triunfo del absolutismo (Sexenio absolutista, 1814-1820) significó «la quema de la Constitución, en su texto o en sus monumentos y placas conmemorativas» y «las ciudades y pueblos cambian los rótulos de calle y plazas ( )»<sup>2</sup>.

El objetivo, que pretendemos reseñar, es el cambio que experimentó el callejero hinojoseño en el periodo de tiempo comprendido entre 1890 y 1939. No obstante, nos hemos remontado al Antiguo Régimen para conocer las fuentes más antiguas que hay sobre él. Tarea en la que este cronista da muestras de cariño a su patria chica y le permite indagar en el pasado local, para que se mantenga vivo entre sus paisanos.

---

<sup>1</sup> FERNAN CABALLERO *La gaviota*. Barcelona, Editorial Bruguera, S. A., 1981, pp. 46 y 47.

<sup>2</sup> SANCHEZ JIMÉNEZ J. *La España Contemporánea I De 1808 a 1874*. Madrid, Ediciones Istmo, 1991, pp. 132-133.

## 1. EL CALLEJERO HINOJOSEÑO DEL ANTIGUO RÉGIMEN

El registro o cata realizado en el «Catastro de Ensenada (1752)» nos da el siguiente elenco

a) Calles. Albañales, Alcudia Aviones, Bolas Botica Vieja, Calvario Calvario Viejo, Camino de Sevilla, Caños Verdes, Carcel, Caridad, Casasola, Corredera, Costanilla, Cristo, Fontanilla, Frailes, Fuente de la Reina, Herradores, Huertas, Malara, Mesones, Monjas, Moro, Nueva Olmedo, Olleros, Pesca, Pino, Plaza, Poyuelo, Reinas, Risquillo, San Blas, San Diego San Juan, San Lorenzo, San Sebastian, Santa Ana, Tercia, Tintes, Torrecilla y Valverdejo

b) Callejas y callejones. Calleja de Doña Juana, Callejón del Pozo de Burgos, Callejón de Santa Eufemia y Callejón de las Siete Revueltas

c) Portada. Portada de Belalcazar, Portada de San Gregorio y en este mismo apartado incluimos la Portería de San Francisco

d) Plazas. Belalcazar, La Campañora, Las Gallardas, Olleros Plaza Mayor, Olmedo, Herradores, San Sebastian, San Juan y Plazuela del Sombrerero<sup>1</sup>

Nombres que con pequeñas variantes se van a mantener en el siglo XIX. En el proyecto de dotar a Hinojosa de una segunda parroquia, en 1854, con el nombre de San Diego de Alcalá (Concordato de 1851), se mantiene el nombre de Plaza Mayor<sup>4</sup>. Cuarenta años más tarde es ya Plaza de la Constitución, cuando se crea en 1890 la parroquia de San Isidro Labrador y la consiguiente división parroquial

a) Parroquia de San Juan con una feligresía de 1 454 vecinos o 4 841 almas, distribuidos por la Plaza de la Constitución, Plaza de San Juan, Plazuela de Olleros y Plaza de Campañora y las calles Jesús, San Juan, Olivo San Gregorio, Sevilla, Poyuelo, Alcudia, Pozo Nuevo, Tercia, Albañales, Plaza, San Isidro, Guadalupe, Carcel, Olmedo, Pino, Torrecilla, Barrio Alto, San Bernardo, Valverdejo, Nueva, Aviones, Tejera, Olleros y Moro

b) Parroquia de San Isidro constituida por una feligresía de 1 436 vecinos ó 4 780 almas, residentes en la Calle Corredera, Virgen de Belén, Plazuela de Luengos Reinas, Plazuela de San Sebastián, Frailes, Barrio de San Sebastián, Limosna, Villeta, San Diego, Fontanilla, Caños Verdes, Doña Juana, Calle y Plazuela de Santa Ana, Caridad, Risquillo, Plazuela de las Gallardas, Santa Rita, Hombres Pintados, Costanilla, Traviesa, Calvario, Mesones, Unión, Huertas, Desengaño, Malara, Belalcazar, Barrio de la Puente, Casa Sola, Monjas, San Lorenzo, Cristo y Tintes<sup>5</sup>

<sup>1</sup> Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Hinojosa del Duque. *Catastro del Marqués de la Ensenada. Copia del Libro de Hacienda de Eclesiásticos (1752)*. Archivo General del Obispado de Córdoba (A.G.O.C.) Provisorato Ordinario. Siglo XX. Hinojosa del Duque. *Expediente del Arrepentazgo de Hinojosa del Duque. Reorganización de las parroquias y estado de las mismas*

<sup>4</sup> A.G.O.C. Provisorato Ordinario. Siglo XX. Hinojosa del Duque. *Propuesta de la nueva organización parroquial*

<sup>5</sup> RUIZ RAMOS Fr. J. *La ilustre y noble villa de Hinojosa del Duque*. Jerez de la Frontera, Tip. «El Santo Escapulario» pp. 7-9

## 2. EL CALLEJERO DEL REINADO DEL ALFONSO XIII

El casco urbano de Hinojosa del Duque en 1922 estaba constituido por 72 calles y siete plazas Recogido por fray Juan Ruiz que tuvo el acierto de incluir entre paréntesis los nombres antiguos de las calles Distribuidas en distritos

Primer distrito Plaza Constitucional, Plaza de San Juan, Alonso Martín Grande (San Juan), Duque de Bejar (Pilarete), Francisco Pizarro (Tintes), Plaza de Castelar (Sombrereros), Francisco Silvela (Olivo), Romero Marta (Plaza y Calle de Olleros), Juan Prim (Pontezuela), Plaza del Padre Murillo (Campañora), San Gregorio, Jerez y Caballero (Larga), Gonzalo de Córdoba (Poyuelo), San Agustín (Alcudia), Santo Tomás de Aquino (Valverdejo) y San Bernardo

Segundo distrito Canovas del Castillo (Albañales), Sánchez Guerra (Botica Vieja), Antonio Maura (Calle Plaza), San Isidro, San Blas, Lope de Vega (Tercia), Calderon de la Barca (Pozo Nuevo), Duque de Rivas (Torrecilla), Abogado Aranda (Olleros), Gongora (Pino), Argote (Aviones), Tirso de Molina (Nueva) y Méndez Nuñez (Tejera)

Tercer distrito Olmedo, Claudio Moyano (Cárcel), Guadalupe, Julian Diaz (Corredera), Belén, Reinas, Hernán Cortés (Moro), Plaza de Colón (San Sebastián), San Sebastian, Julián Gayarre, Benlliure, San Diego, Blas Sanz (Villeta), Carmen (Frailes), San Jose (Limosna), José Echegaray, Espoz y Mina, Romero de Torres, Antonio Barroso (Fontanilla), Daoiz, Velarde y Velázquez

Cuarto distrito Alvaro Bazán (Risquillo), Santa Rita, Santa Ana, Felipe II (Doña Juana), Carlos V (Caños Verdes), Caridad, Duque de Alba (Traviesa), Fray Ceferino Gonzalez (Calvario), Pérez Galdós (Hombres Pintados), Balmes (Costanilla), Padre Manjon (Unión), Moreno Nieto (Mesones), Bartolomé Estebán Murillo, Canalejas, San Lorenzo (Huertas), Desengaño, Plaza de Cervantes (Herradores), Doctor Rous (Malara), Menéndez Pelayo (Belalcázar), Plaza de España (Belalcázar), Ruperto Chapí, Isabel la Católica (Casasola), Monjas, Brigadier Romero (San Lorenzo) y Cristo<sup>6</sup>

## 3. CALLEJERO DE LA II REPÚBLICA

En la sesión del pleno del Ayuntamiento de Hinojosa, del día 14 de junio de 1931, se nombró una comisión de cinco concejales «para que hagan una propuesta de sustitución de nombres en las calles de la población que lo crean oportuno, que someterán a la consideración del Ayuntamiento»<sup>7</sup> El treinta de junio de 1931 se aprobó el cambio «de nombre de varias calles» de Hinojosa por la mayoría de los concejales

<sup>6</sup> Archivo Municipal de Hinojosa del Duque (A M H D) *Libro de Actas*, nº 1, f 22r

<sup>7</sup> A M H D *Secretaría Acuerdo del Ayuntamiento sobre la variación de nombres de las calles de esta población (1934)* Legajo 1 Nº de Expediente, 17 Nº de Registro, 14

**Monarquía**

Carlos V  
 Duque de Alba  
 Felipe II  
 Fray Ceferino Gonzalez  
 Padre Manjon  
 Santa Ana  
 Abogado Aranda  
 Antonio Barroso  
 Blas Sanz  
 Belén  
 Carmen  
 Cardenal Cisneros  
 Fray Luis de Granada  
 Glorietta de Alfonso XIII  
 Guadalupe  
 Romero Bolloqui  
 Julian Diaz  
 Primo de Rivera  
 Reina Maria Cristina  
 San José  
 San Diego  
 San Sebastian  
 Alonso Martin Grande  
 Brigadier Romero  
 Plaza Duque de Bejar  
 Juan de Austria  
 Jesus  
 Isabel la Catolica  
 Fray Luis de Leon  
 Leon XIII  
 Jerez y Caballero  
 Malara  
 Nuestra Señora del Castillo  
 Desengaño  
 Monjas  
 Plaza de San Juan  
 Plaza del P. Mutillo  
 Plaza de Cervantes  
 San Gregorio  
 San Lorenzo  
 Santa Rita  
 Antonio Maura  
 Duque de Rivas

**República**

Alcala Zamora  
 Blasco Ibáñez  
 Tomas Meabe  
 José Nakens  
 Francisco Ferrer  
 Piti Margall  
 Fernando de los Rios  
 14 de Abril  
 Avda Pablo Iglesias  
 Manuel Llanean  
 Victoria Kent  
 Capitan Sediles  
 Largo Caballero  
 Paseo de la Republica  
 Guerrero Mendoza  
 Manuel Azaña  
 Pablo Iglesias  
 Joaquin Costa  
 Mariana Pineda  
 Rodriguez Seisdedos  
 Amalia Meliá  
 Nicolas Salmeron  
 Ortega y Gasset  
 La Libertad  
 Plaza de Indalecio Prieto  
 Riego  
 Giner de los Rios  
 Concepcion Arenal  
 Luis de Arasquitan  
 Rodolfo Llopis  
 Doctor Marañon  
 Marcelino Domingo  
 Jaén Morente  
 Luis de Tapia  
 Comunceros de Castilla  
 Plaza de Cervantes  
 Plaza de Martin Lutero  
 Plaza de Manuel Tolosa  
 Alejandro Lerroux  
 Miguel Maura  
 Miguel de Unamuno  
 Galan y Garcia Hernandez  
 Carlos Marx

San Agustín	Andrés Sabort
Santo Tomás de Aquino	Alvaro Alborno
San Bernardo	Julian Besteiro
San Blas	Capitán Domingo
San Isidro	Labradores

Azaña dimitía en septiembre de 1933. Ocuparían la presidencia del gobierno sucesivamente Alejandro Lerroux y Martínez Barrio. El triunfo de la derecha en las elecciones del 19 de noviembre de 1934 es el comienzo del bienio derechista (1934-1936). En la sesión del 27 de noviembre de 1934 se acordó el estudio «sobre la variación de nombres de algunas calles». La Comisión de Policía Urbana y Rural, reunida el 30 de este mes, propuso los siguientes cambios:

### **Gobierno Provisional (1931)**

Calle Ortega y Gasset  
 Plaza de Martín Lutero  
 Andrés Sabort  
 Alvaro de Alborno  
 Carlos Marx  
 Labradores  
 Manuel Llanceza  
 Pablo Iglesias  
 Manuel Azaña  
 Victoria Kent  
 Rodríguez Seisdedos  
 Tomás Meabe  
 Pío Margal  
 Libertad  
 Luis Araquistain  
 Rodolfo Llopis  
 Comuneros de Castilla  
 Francisco Ferret  
 Indalecio Prieto  
 Giner de los Ríos  
 Alejandro Lerroux  
 Doctor Marañón  
 Julian Besteiro  
 Capitán Domingo  
 Fernando de los Ríos  
 Guerrero Mendoza  
 Nicolás Salmerón  
 Avenida de Pablo Iglesias  
 Largo Caballero  
 Amalia Meliá

### **Bienio Derechista(1934)**

Alonso Martín Grande  
 Plaza del Padre Murillo  
 San Agustín  
 Santo Tomás de Aquino  
 Duque de Rivas  
 San Isidro  
 Alejandro Lerroux  
 Corredera  
 Nicolás Salmerón  
 Carmen  
 San José  
 Felipe II  
 Santa Ana  
 Brigadier Romero  
 Fray Luis de León  
 León XIII  
 Pío Margall  
 Padre Manjón  
 Duque de Bejar  
 Jesús  
 San Gregorio  
 Jerez y Caballero  
 San Bernardo  
 San Blas  
 Abogado Aranda  
 Guadalupe  
 San Sebastián  
 Avenida Gil Robles  
 Fray Luis de Granada  
 San Diego

García Hernández  
 Jose Nakens  
 Miguel de Unamuno  
 Plaza de Manuel Tolosa  
 Marcelino Domingo  
 Jaén Morente  
 Miguel Maura  
 Capitan Galan

Cardenal Cisneros  
 Fray Ceferino Gonzalez  
 Santa Rita  
 Plaza de Cervantes  
 Malara  
 Nuestra Sra del Castillo  
 San Lorenzo  
 Galan y García-Hernandez

Las comisiones de Hacienda y Gobernacion y Policia Urbana son citadas para el dia 8 de noviembre de 1934. Desde el primer momento no hay un criterio comun entre los miembros de las comisiones que se detecta en la falta de asistencia de algunos de ellos y en la propuesta de suprimir «todos los nombres de las calles de esta poblacion que correspondan a individuos que pertenezcan al Partido Socialista y Radical Socialista», excepto la Avenida de Pablo Iglesias que continuaria con su actual nombre. La minoria de Accion Popular se opone e intenta que el nombre de Pablo Iglesias lo lleve otra calle. Las comisiones acordaron que «se les pongan los que antiguamente tenian, excepto la de Amalia Melia, que debe llamarse Marques de Santillana». Los representantes de Accion Popular rechazaron este ultimo cambio y proponen el nombre de Marques de Santillana para la Avenida Pablo Iglesias. En la sesion ordinaria del dia 10 de diciembre, en segunda convocatoria (12 de diciembre de 1934), el informe «sobre variacion de calles» quedo «sobre la mesa para la sesion inmediata»<sup>9</sup>. No fue tratado en los sucesivos plenos. La diligencia, que el secretario del Ayuntamiento elevo meses despues, nos revela que este fenomeno no era exclusivo de Hinojosa y si endemico en la piel de toro de España.

«( ) Habiendo estado este expediente sobre la mesa desde la fecha a que se contrae el anterior acuerdo hasta este dia sin que haya vuelto a tratar el Ayuntamiento del mismo y habiendo disposiciones del Ministerio de la Gobernacion en forma de ordenes que prohiben que las Corporaciones Municipales se dediquen a estas minucias de constante alteracion y cambios de nombres de las Calles se archiva este expediente con los de su clase. Hinojosa del Duque, 8 Febrero, 1935»<sup>10</sup>

#### 4. CALLEJERO DE 1939

El capitán Jose Sotillo Rubio, del Cuerpo Juridico Militar, en nombre del general jefe del ejército de Extremadura, designo la Comision Gestora Provisional encargada del gobierno municipal el 27 de marzo de 1939. Constituida por el alcalde presidente y cuatro concejales<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> A M H D Libro de Actas n° 14 f 76r

<sup>9</sup> A M H D Secretaria. Acuerdo del Ayuntamiento sobre la variacion de nombres de las calles de esta poblacion (1934). Legajo 1 N° de Expediente 17 N° de Registro, 14

<sup>10</sup> A M H D Libro de Actas (27 de marzo de 1939 al 6 de noviembre de 1939) f 1 v

<sup>11</sup> A M H D *Ibidem*, ff 3v-5r



La Comisión se reunió este mismo día, en sesión extraordinaria con carácter de urgencia, y aprobó en su último punto el cambio de los nombres de las arterias mas importantes «Las calles Pablo Iglesias, Amalia Melia y Avenida de Pablo Iglesias, que forman una recta entre la Plaza de la Constitucion y el Paseo o Glorieta, se fundirán en una sola, que se titulará Avenida del Generalísimo Franco»

**1931**

Plaza de la Constitucion  
 Paseo de la República  
 Ortega y Gasset  
 Capitán Galán  
 12 de Abril  
 Sánchez Guerra  
 Manuel Llaneza  
 Plaza de Pío Margal  
 Francisco Silvela  
 Rodriguez Seisdedos

**1939**

Plaza de los Mártires  
 Glorieta de José Antonio  
 García Morato  
 General Queipo de Llano  
 General Yague  
 General Mola  
 General Moscardó  
 Pla del General Aranda  
 Calvo Sotelo  
 General Asensio

La presidencia elevo una propuesta de reponer los nombres anteriores a 1931

Aprobada en la sesion ordinaria de 1 de abril de 1939, se informó de estas alteraciones a los centros oficiales por razones de estadística y «se haga la debida reparación» de los letreros que están borrados<sup>12</sup> La Direccion General de Administracion Local las aprobó el 19 de abril de 1939 a tenor de la orden de 13 de abril de 1938<sup>13</sup>

## 5. CONSIDERACIONES GENERALES

El noménclator del callejero hinojoseño del Antiguo Régimen llega hasta 1890, segun las fuentes consultadas. En este periodo los nombres de las plazas y calles se deben a criterios muy diversos: los hagiotopónimos (Calle de San Blas, Plaza de San Juan), la presencia de un convento de franciscanos o de religiosas (Calleja de los Frailes o Calle de las Monjas), devociones religiosas (Calle del Calvario o Calle del Cristo), actividades artesanales (Calle de los Tintes, Calle Olleros), la existencia de fuentes, pozos públicos y desagües (Calle Albañales, Caños Verdes), poblaciones con las que se mantienen relaciones familiares o económicas (Plazuela de Belalcázar, Calle Sevilla), antropónimos (Plaza de las Gallardas, Calleja de Doña Juana), características específicas de las mismas calles (Calle Nueva, Callejón de las Siete Revueltas). Nombres que van a perdurar hasta 1890, en este año se mencionan la Calle y Plaza de la Constitucion. Plaza Mayor es ya una evocacion que recuerda épocas pasadas. El tiempo que media entre 1890 y 1922 se imponen los hagiotopónimos (Calle de San Agustín, Calle de San Diego),

<sup>12</sup> A M H D. Secretaria. *Cambio en la denominacion de las calles (1939)*. Legajo 3 N° de Expediente 3 N° de Registro 92

<sup>13</sup> RUIZ RAMOS, FR J. *Opus cit* pp 197-198 y la biografía de este escribano de quebras escrita por mi maestro RUBIO RAMOS, P M. *El hinojoseño Alonso Martinez Grande*. Hinojosa del Duque, A Graficas Buenestado 1995

advocaciones marianas (Calle del Carmen, Calle de Guadalupe ) y los antropónimos que presentan una gran variedad cordobeses ilustres (Calle Duque de Rivas, Calle Seneca ), escritores de nuestro Siglo de Oro (Plaza de Cervantes Calle de Lope de Vega ), artistas afamados (Calle Murillo, Calle Velázquez ), intelectuales y escritores (Calle Belmez, Calle Perez Galdos ) militares de la España imperial (Calle Duque de Alba, Calle de Hernan Cortés ), políticos y militares de la España liberal (Calle de Canovas del Castillo, Calle de Prim ), monarcas españoles (Calle Isabel la Católica, Calle Felipe II ) Es significativo el interés por la historia de Hinojosa (Plaza del Duque de Bejar) y el reconocimiento, a su vez, de aquellos hinojoseños, naturales o residentes, que dejaron un recuerdo imborrable el escribano Alonso Martín (o Martínez) Grande (1626-1708)<sup>14</sup>, el abogado Manuel Moreno Aranda (1740-1817)<sup>15</sup>, el franciscano exclaustro padre Juan Murillo Gil<sup>16</sup> el canonigo don Manuel Jerez y Caballero (1832-1895)<sup>17</sup>, don Blas Sanz Caballero (1849-1913), canonigo penitencial de la catedral de Granada<sup>18</sup>, el sacerdote don Julian Diaz Garcia (1861-1914), párroco de San Isidro de Hinojosa<sup>19</sup>, el brigadier Romero (don Francisco Romero y Palomeque) (1811-1870) que estimaba a Hinojosa del Duque como su pueblo natal y murio con fama de héroe por su participación en la guerra carlista (años 1836-1839), en la Serranía de Ronda persiguiendo a los bandidos (1844-1851) y en la guerra de Africa (1859-1860)<sup>20</sup> La memoria de Romero y Palomeque continuará en su hijo, Francisco de P. Romero Bolloqui (1843-1918) alférez de infantería (1860), sacerdote secular (1877), director espiritual de la comunidad de las concepcionistas de Hinojosa y caritativo con los más necesitados<sup>21</sup>

Los años de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) se dejan sentir en la Glorieta de Alfonso XIII, y las Calles de Primo de Rivera y Reina María Cristina (Reinas), nombres que serán borrados con el advenimiento de la II República, lo mismo que los hagiopónimos Si exceptuamos las calles, 14 de Abril, la Libertad y Comenceros de Castilla, el callejero hinojoseño está sembrado de antropónimos los componentes del gobierno provisional de la república, excepto Santiago Casares Quiroga, Luis Nicolau d'Oliver y Diego Martínez Barrios, republicanos históricos (Nicolás Salmerón, Pío Margall ), personajes emblemáticos de liberalismo del siglo XIX (Riego o Mariana Pineda), los nombres de Concepción Arenal y

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 160

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp. 205-206

<sup>16</sup> *Ibidem* pp. 226-231 y «Semblanzas» en *Diario Córdoba*, 3-II-1997 y 4-II-1997

<sup>17</sup> *Ibidem* pp. 231-236

<sup>18</sup> *Ibidem* p. 279 La fecha de su nacimiento y muerte según la lápida dedicada a su memoria que hay en la nave lateral izquierda de la parroquia de San Isidro (N. A.)

<sup>19</sup> *Ibidem*, pp. 219-226 Cfr. RISCO A. S. J. *Don Francisco de Paula Romero Palomeque* Jerez de la Frontera, Imprenta y Litografía de Salido Hermanos, 1916

<sup>20</sup> RUIZ RAMOS Fr. J. *Opus cit.* pp. 239-242

<sup>21</sup> *Ibidem* p. 124 n.º 1

Victoria Kent son el reflejo del papel que la mujer juega en este periodo, intelectuales (Miguel de Unamuno, Ortega y Gasset ), militantes del PS O E y de la U G T (Pablo Iglesias, Andrés Saborit ), militares que tramaron en favor de la república durante el reinado de Alfonso XIII (Capitán Galán, García Hernández ) Los ediles hinojoseños reconocen la importancia de la agricultura en el conjunto de la actividad económica hinojoseña, secularizando la Calle San Isidro que pasa a ser Labradores Carlos Marx tiene su calle La sustitución de Plaza del Padre Murillo por Plaza de Martín Lutero es un ejemplo de anticlericalismo, no saber apreciar la trayectoria humana de Juan Murillo Gil, que sufrió las excomuniones de José I de España y de Mendizábal, y desconocer el papel que desempeñó el reformador alemán en el contexto religioso de la Europa del siglo XVI

El final de la contienda civil (1936-1939) significa un giro radical para el callejero hinojoseño el nomenclator republicano desaparece, en los antropónimos imperan nombres militares (Calle General Yague, Calle General Mola ), la Plaza de la Constitución recibe el nombre de Plaza de los Mártires y el Pasco de la República, Glorieta de José Antonio El resto de las calles volvieron a tener sus nombres anteriores al 14 de junio de 1931 La Calle Olmedo es la única que no se ve afectada por estos cambios La Calle Reinas aparece documentada en el libro de *Cuentas de Fábrica* de la parroquia de 1579<sup>22</sup> Durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) será Reina María Cristina, en la república Mariana Pineda, en 1939 Reina María Cristina, y años después recuperará su primitivo nombre

El testimonio oral recogido, sobre Romero Marta, Antonio Barroso, Moreno Nieto, Doctor Rous, nos obliga a ser prudente mientras no dispongamos de fuentes documentales sobre ellos

Como conclusión final podemos afirmar, en el caso de Hinojosa del Duque, que su callejero, en los años que transcurren de 1890 a 1939, refleja los avatares de la historia de España

---

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 124 n.º 1



Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales



Diputación de Córdoba